



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0375/2013 (253065/13).

Solicitante: Jesús Corroto Martín e Hijos, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar mediante dos puntos de toma (pozo y sondeo), con destino a usos domésticos (excepto bebida) incluido el llenado de piscina y riego de 7,9 hectáreas (3,9 hectáreas de cereal y 4 hectáreas de viñedo), en la parcela 98 del polígono 515 del término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo).

Ubicación de las tomas: Parcela 98 del polígono 515.

Coordenadas de las tomas U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

Toma N° 1 (Pozo): 385.418; 4.399.021.

Toma N° 2 (Sondeo): 385.274; 4.399.130.

Caudal máximo instantáneo: Pozo (3,7 l/s), Sondeo (2,6 l/s).

Volumen máximo anual: 15.119 m³/año.

Volumen máximo mensual: 4.083,17 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Usos domésticos (excepto bebida) de una persona incluido el llenado de piscina, riego por goteo de viña (4 ha) y riego por aspersión de cereal (3,9 ha).

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: La Puebla de Montalbán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0375/2013 (253065/13), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 21 de agosto de 2018.–El Jefe de Servicio de Zona 2.ª, David Majada González.

N.º I.-4390